JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., doce de enero de dos mil veinticuatro

Radicado. 1100131030 25 2019 00723 00.

De la solicitud elevada por él abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, estese a lo dispuesto a lo ordenado en auto de 13 de octubre de 2023, mediante el cual se convocó audiencia para el día 16 de enero de 2024 a las 9: 00 am, al perito que elaboro el trabajo pericial, esto es, al señor Juna Carlos Mendoza.

Notifíquese.

El juez,

LUIS AUGUSTO DUEÑAS BARRETO

JUZGADO 25º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por estado el 15 de enero de 2024 ANDREA LORENA PAEZ ARDILA Secretaria

Firmado Por: Luis Augusto Dueñas Barreto Juez Juzgado De Circuito Civil 025 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 3f29052fa74a5d0da28ea1660ee7a38b2bf9a2b3c09395a449ff9da7806f6b36 Documento generado en 12/01/2024 04:21:37 PM Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica